

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****27343** CALZADOS EBRO, S.A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, se hace público, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Calzados Ebro, S.A., celebrada el día 5 de mayo de 2010, acordó por unanimidad su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose, entre otros acuerdos, el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales de la Compañía, atendiendo a la nueva forma social.

Logroño, 26 de agosto de 2010.- Un Administrador Solidario, María Pilar Magdalena Palacios.

ID: A100064827-1